



Pleno Ordinario Abril 2008

**PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR AL
EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO**

El colegio Olivar de Quinto, encuadrado en la categoría de un C2, tiene la aprobación en Junta de Gobierno Local de ampliarse a C3, en una primera fase a través de la construcción de tres aulas de educación infantil. Salvando el parecer del Grupo Popular de que el Ayuntamiento no tiene que hacerse cargo de gastos que le corresponden a la Junta de Andalucía, hablamos de 418.898,47 euros, y teniendo en cuenta de que el aumento es necesario dada la proyección de población infantil creciente, tenemos algunas consideraciones que hacer.

Por todo ello, el Grupo Popular del Ayuntamiento de Dos Hermanas presenta la siguiente **PREGUNTA**:

- El proyecto de obra para el Colegio de Olivar de Quinto no contempla la ampliación del comedor, cuyo aforo se ve superado hoy en día en tres veces la capacidad del alumnado que lo utiliza, ¿qué solución se tiene prevista? ¿se va a ampliar el comedor? Si es así, ¿de qué forma?
- Se pretende la ampliación de este Colegio de un C2 a un C3, pero según la normativa un C-3 debe tener 900 metros cuadrados de patio, mientras que según las dimensiones actuales es de 600 metros cuadrados, ¿se va a ampliar el patio? ¿de qué forma?
- Los padres de los alumnos de este centro tienen poca o ninguna información sobre estos temas u otros relacionados con el proyecto planteado para el Colegio, ¿tienen la intención de informar directamente y de forma periódica a los mismos? ¿cuándo y cómo?

Manuel Alcocer González
PORTAVOZ PARTIDO POPULAR